

Ministerio de Relaciones Exteriores

Perú y Chile suscriben importantes acuerdos en el marco del IV Gabinete Binacional

29 de noviembre de 2022 - 3:33 p. m.

Nota de Prensa 168 - 22

Como parte de la agenda de trabajo bilateral entre el Perú y Chile, y en el marco del Encuentro Presidencial y IV Gabinete Binacional celebrado el 28 y 29 de noviembre en Santiago de Chile, autoridades de ambos países suscribieron los siguientes acuerdos que permitirán continuar fortaleciendo los vínculos bilaterales en favor del desarrollo de nuestros pueblos:

1. Declaración de Santiago con motivo del Encuentro Presidencial y IV Gabinete Binacional de Ministras y Ministros de Chile y el Perú.
2. Declaración Conjunta con ocasión de la VII Reunión del Comité Permanente de Consulta y Coordinación Política entre Chile y Perú (Mecanismo 2+2)
3. Intercambio de Notas Reversales para la incorporación de la Región de Tarapacá y el Departamento de Moquegua al Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo.
4. Carta de Intención sobre la creación de un Consejo Bilateral de Prospectiva.
5. Memorando de Entendimiento entre el Ministerio del Trabajo y Previsión Social de la República de Chile y el Ministerio de Trabajo y Promoción del empleo de la República del Perú.
6. Renovación del Acuerdo de Cooperación entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile y el Ministerio de Cultura de la República del Perú para el Intercambio de experiencias sobre Economía Creativa.
7. Acuerdo Interinstitucional de Cooperación entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo de la República de Chile y la Dirección General del Servicio Nacional de Empleo de la República del Perú
8. Memorándum de Entendimiento en Salud Animal y Seguridad Alimentaria en la Pesca y Acuicultura entre el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera del Ministerio de la Producción de la República del Perú y el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de la República de Chile.